	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 3365 DE 2023 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840 LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

FECHA DE INICIO: 01/10/2023 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DIC 2023 **VALOR INICIAL:** $ 175.501.254,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 07/05/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 263.251.881,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2649 DE 2023 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL KIA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
3365 DE 2023		HASTA 31 DIC 2023	$ 175.501.254	$ 175.501.254
PRORROGA 1	05/12/2023	31/01/2024		$ 175.501.254
ADICION 1 Y PRORROGA 2	27/02/2024	27/04/2024	$ 87.750.627	$ 263.251.881

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		24/01/2024	25/01/2024	24/02/2024	25/02/2024
	1	24/02/2024	25/02/2024	27/02/2024	28/02/2024
2		4/03/2024	5/03/2024	7/03/2024	8/03/2024

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

RUTA 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

MANTENIMIENTO RUTINARIO REALIZANDO ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE:
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES, SEÑALIZACIÓN Y PINTURA DE GUARDARRUEDA DE OBRAS DE DRENAJE, LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, LIMPIEZA DE BERMAS, LIMPIEZA DE PUENTES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS, VIGILANCIA Y EN GRAL TODAS LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

SE DEJA DEBIDAMENTE SEÑALIZADO EL PR26+0800 DE LA VIA 4313 SAN JOSE - YE DE ARJONA EN EL SITIO DONDE SE VA A CONSTRUIR EL NUEVO PUENTE CANDELARIA

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 258.782.012,00
Valor IVA: $ 4.469.869,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 263.251.881,00

AIU: 10 % **A: 7** % **I: 1** % **U: 2** %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840 LOTE 2.	MES	1	$ 258.782.012	$ 258.782.012
	ITEMS NO PREVISTOS				
SUBTOTAL BASICO OBRA					$ 258.782.012
VALOR IVA OBRA					$ 4.469.869
VALOR TOTAL BASICO					$ 258.782.012
VALOR TOTAL IVA					$ 4.469.869
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 263.251.881

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

NA

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	oct-23	$ 43.130.335	$ 744.978	$ 43.875.313						
2	nov-23	$ 43.130.335	$ 744.978	$ 43.875.313						
3	dic-23	$ 43.130.335	$ 744.978	$ 43.875.313						
4	DEL 1 AL 24 ENERO 2024	$ 34.504.268	$ 595.983	$ 35.100.251						
5	DEL 26 AL 29 DE FEBRERO 2024	$ 2.875.356	$ 49.665	$ 2.925.021						
6	DEL 1 AL 4 Y DEL 8 AL 31 DE MARZO	$ 38.817.302	$ 670.481	$ 39.487.783						
7	abril - 2024	$ 43.130.335	$ 744.978	$ 43.875.313						
8 final	DEL 1 AL 7 MAYO 2024	$ 10.063.746	$ 173.828	$ 10.237.574						
TOTALES		**$ 258.782.012**	**$ 4.469.869**	**$ 263.251.881**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: $ 258.782.012
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: $ 4.469.869
VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 263.251.881

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

LA INTERVENTORÍA DEJA CONSTANIA QUE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO FUERON REALIZADAS POR LA MICROEMPRESA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO SEMANA A SEMANA, ATENDIERON LAS SOLICITUDES HECHAS EN LOS TIEMPOS PRECISOS.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

N.A

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

EN DESARROLLO DEL CONTRATO FUERON EXPEDIDAS DEBIDAMENTE LAS GARANTIAS Y APROBADAS POR LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

Nombre: DIANA MARIA GUTIERREZ NIETO
Representante Legal
Cédula de ciudadaníal No.: 49792619

Firma

Nombre: FABIAN BOLAÑOS JIMENEZ
Representante legal CONSORCIO VIAL KIA
Interventoría
NIT: 901.735.203-1

Firma

Nombre NA
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.

Firma

Nombre: VICTOR EDUARDO DELGADO SORACA
Ingeniero Residente AMV G1 DT CES - CONSORCIO VIAL KIA
Interventoría
Matrícula Profesional No.08202-71546 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.